

Curso 2005/06 núm. 3 17 - octubre - 2005

Boletín Interno de Coordinación Informativa

Sección de Información

Claustro

Consejo Social

Consejo de Gobierno

Rectorado

Vicerrectorados

Secretaría General

Gerencia

Facultades

Centros Asociados

Publicaciones

B.O.E.

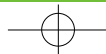
Programación de Televisión y Radio

Varios



UNED

La Universidad pública a distancia



Sumario

NÚMERO 3

Bici en Internet:

<http://uned.es/bici/>

3	RECTORADO
	Ceses ● Nombramientos
4	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
	└ Información recibida en este Vicerrectorado
5	FACULTAD DE DERECHO
	Calendario de los exámenes extraordinarios de fin de carrera, diciembre 2005 ● Comunicado para los alumnos de la asignatura “Derecho Penal I” (Plan antiguo y Plan nuevo) ● Comunicado para los profesores-tutores y alumnos de la asignatura “Derecho del Trabajo” (Plan antiguo) ● Comunicado para los profesores-tutores y alumnos de la asignatura “Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social” (Plan Nuevo)
6	FACULTAD DE CIENCIAS
	Convocatoria del “V Concurso sobre fotografía científica”
7	FACULTAD DE EDUCACIÓN
	Error detectado en la Guía del curso 2005-2006 de Ciencias de la Educación (Plan antiguo) y Pedagogía (Plan nuevo)
7	FACULTAD DE FILOLOGÍA
	Comunicado para los alumnos de Centros en el extranjero
7	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
	Cambios de horario de permanencia de profesores del Departamento de Geografía
8	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
	Comunicado para los alumnos de Derecho del Trabajo
8	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INFORMÁTICA
	Error detectado en la Guía del Curso 2005-2006 carrera de Ingeniería Informática (Segundo Ciclo)
8	INST. UNIVERSITARIO “GRAL. GUTIÉRREZ MELLADO”
	Ayudas a la financiación de Proyectos de Investigación
9	BOE
	Reseñas del Boletín Oficial del Estado
10	PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN
	Contenido del Programa UNED en la 2 de TVE ● Avance de la programación radiofónica. Radio UNED en Radio 3 de R.N.E.

RECTORADO

1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar como Vicedecano de la Sección de Físicas, por pasar a desempeñar el cargo de Decano en funciones, de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, a **DON VÍCTOR ALBERTO FAIRÉN LE LAY** con efectos de 30 de septiembre de 2005, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de septiembre de 2005. LA RECTORA, M^o Araceli Maciá Antón.

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar por jubilación, como Decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, a **DON AGUSTÍN ESPINO - SA BOISSIER**, con efectos de 30 de septiembre de 2005, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de septiembre de 2005. LA RECTORA, M^o Araceli Maciá Antón.

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar por razones de servicio, como Secretario Adjunto de la Facultad de Psicología de esta Universidad, a **DON ANDRÉS GARCÍA GARCÍA**, con efectos de 30 de septiembre de 2005, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de septiembre de 2005. LA RECTORA, M^o Araceli Maciá Antón.

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar por razones de servicio, como Vicedecana de Ordenación Académica (Vicedecana 1^a) de la Facultad de Psicología de esta Universidad, a **DOÑA PALOMA COLLADO GUIRA O**, con efectos de 30 de septiembre de 2005, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de septiembre de 2005. LA RECTORA, M^o Araceli Maciá Antón.

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar por razones de servicio, como Vicedecano de Metodología, Medios y Tecnología de la Facultad de Psicología de esta Universidad, a **DON PEDRO R ODRÍGUEZ-MIÑÓN CIFUENTES**, con efectos de 30 de septiembre de 2005, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de septiembre de 2005. LA RECTORA, M^o Araceli Maciá Antón.

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar por razones de servicio, como Secretaria de la Facultad de Psicología de esta Universidad, a **DOÑA MARÍA PILAR SANJUAN SUÁREZ**, con efectos de 30 de septiembre de 2005, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de septiembre de 2005. LA RECTORA, M^o Araceli Maciá Antón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en cesar, por jubilación, como Secretaria del Departamento de Psicología Básica II de la Facultad de Psicología de esta Universidad a **DOÑA GABRIEL A GRZIB SCHLOSKEY**, con efectos de 30 de septiembre de 2005, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de octubre de 2005. LA RECTORA, M^o Araceli Maciá Antón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en cesar, por razones de servicio, como

Secretaria del Departamento de Ciencias Analíticas de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, a **DOÑA MARÍA JOSÉ MORCILLO ORTEGA**, con efectos de 30 de septiembre de 2005, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de octubre de 2005. LA RECTORA, M^o Araceli Maciá Antón.

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, por cumplimiento de mandato, como Director del Departamento de Ciencias Analíticas de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, a **DON JESÚS SENÉN DURAND ALEGRÍA**, con efectos de 30 de septiembre de 2005, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de octubre de 2005. LA RECTORA, M^o Araceli Maciá Antón.

2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, vengo en nombrar Decano en funciones de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, a **DON VÍCTOR ALBERTO FAIRÉN LE LAY**, con efectos de 1 de octubre de 2005.

Madrid, 30 de septiembre de 2005. LA RECTORA, M^o Araceli Maciá Antón.

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta de la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Psicología, vengo en nombrar Secretario de la mencionada Facultad, a **DON ANDRÉS GARCÍA GARCÍA**, con efectos de 1 de octubre de 2005.

Madrid, 27 de septiembre de 2005. LA RECTORA, M^o Araceli Maciá Antón.

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta de la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Psicología, vengo en nombrar Secretario Adjunto de la mencionada Facultad, a **DON VICENTE PÉREZ FERNÁNDEZ**, con efectos de 1 de octubre de 2005.

Madrid, 27 de septiembre de 2005. LA RECTORA, M^o Araceli Maciá Antón.

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta de la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Psicología, vengo en nombrar Vicedecano de Alumnos y Extensión Universitaria de la citada Facultad, a **DON JOSÉ MANUEL REALES AVILÉS**, con efectos de 28 de septiembre de 2005.

Madrid, 27 de septiembre de 2005. LA RECTORA, M^o Araceli Maciá Antón.

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta de la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Psicología, vengo en nombrar Vicedecano de Metodología, Medios y Tecnología (Vicedecano 1^o) de la citada Facultad, a **DON PEDRO RODRÍGUEZ-MIÑÓN CIFUENTES**, con efectos de 1 de octubre de 2005.

Madrid, 27 de septiembre de 2005. LA RECTORA, M^o Araceli Maciá Antón.

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo

culo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta de la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Psicología, vengo en nombrar Vicedecana de Ordenación Académica (Vicedecana 2ª) de la citada Facultad, a **DOÑA MARÍA PILAR SANJUAN SUÁREZ**, con efectos de 1 de octubre de 2005.

Madrid, 27 de septiembre de 2005. LA RECTORA, Mª Araceli Maciá Antón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta del Ilmo. Sr. Director del Departamento de Ciencias Analíticas de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria en funciones del citado Departamento, a **DOÑA MARÍA JOSÉ MOR CILLO ORTEGA**, con efectos de 1 de octubre de 2005.

Madrid, 3 de octubre de 2005. LA RECTORA, Mª Araceli Maciá Antón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, vengo en nombrar Director en funciones del Departamento de Ciencias Analíticas de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, a **DON JESÚS SENÉN DURAND ALEGRÍA**, con efectos de 1 de octubre de 2005.

Madrid, 3 de octubre de 2005. LA RECTORA, Mª Araceli Maciá Antón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta del Ilmo. Sr. Director del Departamento de Psicología Básica II de la Facultad de Psicología de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del citado Departamento a **DON RAÚL CABESTRER O ALONSO**, con efectos de 1 de octubre de 2005.

Madrid, 3 de octubre de 2005. LA RECTORA, Mª Araceli Maciá Antón.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

3.- Información recibida en este Vicerrectorado

■ Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ **CONVOCATORIA DE BECAS "TURISMO DE ESPAÑA" 2005 PARA REALIZAR PRÁCTICAS PROFESIONALES Y DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA EN LA SEDE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE TURISMO, EN LAS OFICINAS ESPAÑOLAS DE TURISMO EN EL EXTRANJERO O EN EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO EN ESPAÑA O EN EL EXTRANJERO**

Modalidades:

1. Becas para realizar prácticas profesionales y de investigación turística en los servicios centrales de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio (Secretaría General de Turismo, Instituto de Turismo de España o en el Instituto de Estudios Turísticos) y en empresas del sector turístico en España.

2. Becas para realizar prácticas profesionales y de investigación turística en Oficinas Españolas de Turismo en el extranjero y en empresas en el extranjero en las siguientes Áreas Geográficas: Europa Occidental, Europa del Este, Región Asia/Pacífico, América, Sudáfrica.

Plazo: 24 de octubre.

Fuente de publicación: BOE, número 241 de 8 de octubre de 2005.

▼ **CONVOCATORIA DE BECAS POSTDOCTORALES, INCLUIDAS LAS BECAS MEC/FULBRIGHT DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA**

Dirigido a doctores que deseen desarrollar un trabajo de investigación que complete su etapa de formación en centros de excelencia extranjeros y, excepcionalmente, españoles por un periodo máximo de veinticuatro meses.

Plazos:

1. Primer plazo: del 1 al 31 de octubre de 2005, para las becas cuyo inicio esté previsto entre el 1 de mayo y el 1 de noviembre de 2006.

2. Segundo plazo: del 1 al 30 de abril de 2006, para las becas cuyo inicio esté previsto entre el 1 de noviembre de 2006 y el 1 de mayo de 2007.

Más información: <http://www.mec.es/univ>

Fuente de publicación: BOE, número 233 de 29 de septiembre de 2005.

▼ **CONVOCATORIA BECAS DE ESPECIALIZACIÓN EN ORGANISMOS INTERNACIONALES 2005 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA**

Organismos internacionales receptores:

1. Agencia Europea del Espacio (ESA).
2. Laboratorio Europeo de Biología Molecular (EMBL).
3. Laboratorio Europeo para la Física de Partículas (CERN).
4. Otros laboratorios de técnicas de radiación.
5. Observatorio Europeo Austral (ESO).
6. Oficina Española de Ciencia y Tecnología (SOST).

Plazo: 25 de octubre de 2005.

Más información: Web: <http://www.mec.es>

Fuente de publicación: BOE, número 239 de 6 de octubre de 2005.

▼ **AYUDAS A PROGRAMAS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE POSGRADO OFICIALES PARA EL AÑO 2006 (RESOLUCIÓN DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2005 DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN)**

Finalidad: favorecer la movilidad de profesores e incrementar las posibilidades formativas de los estudios universitarios de posgrado oficiales para el año 2006.

Más información: Web: <http://www.mec.es/univ>

Consultas: movilidad.posgrado@mec.es.

2.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

▼ **JORNADA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "ALIMENTOS FUNCIONALES" DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (FECYT)**

Fecha y lugar de celebración: 27 de octubre (10:00 h.) en el salón de actos de la Residencia de Estudiantes.

Confirmación de asistencia: alimentos2005@fecyt.es

Para más información dirigirse a: Elisa Estébanez, C/ Bravo Murillo, nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom: 398.7589, E-mail mestebanez@pas.uned.es

FACULTAD DE DERECHO

4.- Calendario de los exámenes extraordinarios de fin de carrera, diciembre 2005

Secretaría de la Facultad

Se celebrarán en el mes de **DICIEMBRE**, en Madrid, conforme al horario previsto en la Guía del Curso, a partir del **lunes día 12, a las 9.00 horas**, en la siguiente dirección:

EDIFICIO CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

COLEGIO "JACINTO VERDAGUER"

C/ FUENTE DE LIMA, NÚM. 22 (CUATRO VIENTOS)

AUTOBUSES: 39 - 34 - 36 - 117. RENFE: ATOCHA-LAS AGUILAS (DESTINO MÓSTOLES)

HORAS	DÍA 12 (LUNES)	DÍA 13 (MARTES)	DÍA 14 (MIÉRCOLES)	DÍA 15 (JUEVES)
9.00	Dº MERCANTIL I FILOSOFÍA DEL DERECHO	Dº MERCANTIL II Dº CIVIL III	Dº PROCESAL II Dº CIVIL IV	RESERVAS
11.30	Dº FINANCIERO Y TRIBUTARIO Dº INTERNACIONAL PRIVADO	Dº ADMINISTRATIVO II Dº PROCESAL I	Dº DEL TRABAJO ASIGNATURAS: DE 1º, 2º Y 3º CURSOS	

5.- Comunicado para los alumnos de la asignatura "Derecho Penal I" (Plan antiguo y Plan nuevo)

Dpto. de Derecho Penal

En el Consejo de Departamento celebrado el 22 de julio de 2005, acta que fue aprobada en la reunión del Consejo de Departamento el día 19 de septiembre de 2005, se acordó:

- Suprimir de la Guía del curso la mención de "recomendado especialmente" los libros del Prof. Cerezo Mir, ya que ello puede influenciar a los alumnos a la elección de un texto antes que otro.
- Añadir a los libros recomendados el Manual de Derecho Penal (parte general) del Prof. Muñoz Conde.
- Que las preguntas del examen podrán ser contestadas por cualquier manual recogido en la bibliografía básica de la Guía del Curso."

La referencia que se hace a Muñoz Conde hay que entender que es al *Derecho Penal. Parte general* de Muñoz Conde y García Arán.

6.- Comunicado para los profesores-tutores y alumnos de la asignatura "Derecho del Trabajo". Plan antiguo

Dpto. de Derecho de la Empresa

Se informa a los alumnos matriculados en la asignatura "Derecho del Trabajo" (Cód. 014183) del PLAN ANTIGUO de la Facultad de Derecho que al ser una asignatura del Plan Antiguo en extinción, en lugar de las 2 Pruebas Presenciales de Febrero y Junio, se celebrará tanto en la convocatoria ordinaria (Junio 2006) como en la convocatoria extraordinaria (Septiembre 2006) un **ÚNICO EXAMEN ANUAL DE TODA LA MATERIA** de la asignatura.

La materia objeto de examen será la totalidad del Programa de la asignatura "Derecho del Trabajo", es decir, las 7 partes del Programa.

Los TEXTOS BÁSICOS para su preparación, como indica el programa, son:

- Para las Partes I, II, III y IV: BORRAJO DACRUZ, Efrén: "Introducción al Derecho del Trabajo", Tecnos, 14ª ed. 2005. (Resultan también válidas, para quienes ya las hayan obtenido, la 13ª ed. del año 2003 y la Reimpresión de 2004).
- Para la Parte V: FERNÁNDEZ MARCOS, Leodegario: "Derecho individual del Trabajo", UNED, 6ª ed. 2003.
- Para la Parte VI: ALONSO-OLEA GARCÍA, Belén y SUÁREZ FERNÁNDEZ, Alejandro: "Derecho de la Seguridad Social", UNED, 1ª ed. 2004.
- Para la Parte VII: SUÁREZ GONZÁLEZ, Fernando: "Los conflictos laborales y su solución", UNED, 2ª Edición, 2002. Reimpresión 2004.

La diversidad de materias que necesariamente hay que abordar en la asignatura de "Derecho del Trabajo" para que el alumno tenga una visión completa de la misma, hace que el material de estudio que se facilita a los alumnos sea necesariamente extenso. Por ello, de los temas del programa de la asignatura que a continuación se relacionan, sólo se requiere del alumno un conocimiento de carácter genérico que corrobore la lectura detenida de los mismos, sin que se requiera la precisión y detalle exigibles en el estudio de los restantes temas del programa. Los temas relacionados a continuación no serán, por tanto, objeto de examen.

Relación de temas de lectura detenida del programa:**Tema I****Tema II****Tema III****Tema VI**

Tema VIII**Tema IX****Tema XI****Tema XIV** (lectura detenida sólo de los apartados I, III y IV)**Tema XV****Tema XVI****Tema XVIII****Tema XXI** (lectura detenida sólo de los apartados II, IV, V y VI)**Tema XXXII****Tema XLIII** (Derecho Internacional de la Seguridad Social)**Tema XLVII** (Contingencias profesionales)Epígrafe III del **Tema XLVIII** (Riesgo durante el embarazo)Epígrafe II del **Tema XLIX** (Prestaciones familiares)**Tema I** (Regímenes especiales. Servicios sociales y asistencia social. La Seguridad Social complementaria)**Tema III** (Solución de los conflictos laborales)**Tema LVII** (Las ejecuciones)Esta información puede obtenerse en la página web:
<http://www.uned.es/014183>

7.- Comunicado para los profesores-tutores y alumnos de la asignatura “Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”. Plan Nuevo

■ Dpto. de Derecho de la Empresa

Como saben los alumnos de la asignatura de “Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social” (Cód. 514046) del PLAN NUEVO de la Facultad de Derecho, tanto por la Guía de la carrera del Curso 2005-2006, como por el Programa de “Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social” del mismo Curso, la distribución de las materias objeto de examen en la primera y segunda pruebas personales, es la siguiente:

La PRIMERA PRUEBA PERSONAL tendrá como objeto de examen las Partes I, II, III, IV y V, es decir:

- I.- Introducción.
- II.- Organización Social del Trabajo.
- III.- Administración Laboral y Organizaciones Internacionales.
- IV.- Fuentes de Derecho del Trabajo.
- V.- Contrato de Trabajo.

Los TEXTOS BÁSICOS para su preparación, como indica el programa, son:

- Para las Partes I, II, III y IV: BORRAJO DACRUZ, Efrén: “Introducción al Derecho del Trabajo”, Tecnos, 14ª ed. 2005. (Resultan también válidas, para quienes ya las hayan obtenido, la 13ª ed. del año 2003 y la Reimpresión de 2004).
- Para la Parte V: FERNÁNDEZ MARCOS, Leodegario: “Derecho individual del Trabajo”, UNED, 6ª ed. 2003.

La SEGUNDA PRUEBA PERSONAL incluirá la Parte VI como objeto de examen, es decir:

VI.- Seguridad Social.

El TEXTO BÁSICO para su preparación, como indica el Programa, es:

- Para la Parte VI: ALONSO-OLEA GARCÍA, Belén y SUÁREZ FERNÁNDEZ, Alejandro: “Derecho de la Seguridad Social”, UNED, 1ª ed. 2004.

La diversidad de materias que necesariamente hay que abordar en la asignatura de “Derecho del Trabajo” para que el alumno tenga una visión completa de la misma, hace que el material de estudio que se facilita a los alumnos sea necesariamente extenso. Por ello, de los temas del programa de la asignatura que a continuación se relacionan, relativos a la PRIMERA PRUEBA PERSONAL, sólo se requiere del alumno un conocimiento de carácter genérico que corrobore la lectura detenida de los mismos, sin que se requiera la precisión y detalle exigibles en el estudio de los restantes temas del programa. Los temas relacionados a continuación no serán, por tanto, objeto de examen:

Relación de temas de lectura detenida del programa:

Tema I	Tema II
Tema III	Tema IV
Tema VIII	Tema IX
Tema XI	Tema XIV (lectura detenida sólo los apartados I, III y IV)
Tema XV	Tema XVI
Tema XVIII	Tema XXI (lectura detenida sólo los apartados II, IV, V y VI)
Tema XXXII	

Esta información puede obtenerse en la página web:
<http://www.uned.es/014183>

FACULTAD DE CIENCIAS

8.- Convocatoria del “V Concurso sobre fotografía científica”

■ Decanato de la Facultad

OBJETIVOS:

Fomentar la creatividad científico-artística de los alumnos, personal de administración y servicios, profesores y público en general, mostrando la imagen como herramienta de trabajo.

Dar publicidad a los trabajos realizados en la Facultad de Ciencias, así como a los estudios que en ella se realizan.

Propiciar la participación de los alumnos de nuestra Facultad en las actividades de ésta.

BASES:

1. Abierto para todo el público.
2. Fotografías científicas (digitales o no, o montajes fotográficos).
3. El formato fotográfico será de unas dimensiones máximas de 30 X 45 cm. y mínimas de 20 X 30 cm.
4. Cada fotografía deberá ir acompañada de un sobre con el seudónimo del candidato en el exterior. Dicho sobre contendrá un texto explicativo obligatorio referente a la obtención, contenido, técnicas empleadas y manipulación de la fotografía, así como otro sobre que incluirá el nombre del autor. Detrás de cada fotografía deberá figurar también su título y el seudónimo del autor.

5. Todas las fotografías deberán ser originales y estar libres de derechos que puedan detentar terceros.
6. Las fotografías han de ser inéditas y no podrán haber sido premiadas en otros concursos fotográficos.
7. El número máximo de fotografías presentadas en cada convocatoria por una misma persona será de dos.
8. Las fotografías se entregarán protegidas y dispuestas para su posterior exposición en la Facultad de Ciencias. Es necesario que estén en perfecto estado en el momento de su recepción.
9. Las fotografías se remitirán o depositarán en:
 - Secretaría del Decanato
 - Facultad de Ciencias de la UNED
 - Paseo Senda del Rey, 9. 28040 Madrid
10. No se aceptarán fotografías que sean consideradas ofensivas o de mal gusto por el jurado.
11. El plazo de presentación será del 15 de septiembre al 31 de octubre.
12. El jurado estará formado por:
 - El Ilmo. Sr. Decano de la Facultad
 - Los Vicedecanos
 - Dos profesores de la Facultad designados por la Junta de Facultad cada año
 - Un PAS
 - El delegado de alumnos de la Facultad o persona en quien delegue.
13. El personal de la Facultad de Ciencias que concurre no podrá formar parte del Jurado.
14. Se establecen los siguientes premios:
 - Primer premio de 600.00 € y diploma
 - Segundo premio de 300.00 € y diploma
 - Tercer premio de 150.00 € y diploma
15. El jurado se reserva la posibilidad de establecer distintas categorías (digital, analógica, nano, micro, etc.) en función del número de fotografías presentadas, estudiando en tal caso la distribución de la cuantía de los premios.
16. Los premios se fallarán cada año, el día de San Alberto Magno y la decisión del Jurado será inapelable. Los premios podrán ser declarados desiertos.
17. Todas las fotografías admitidas formarán parte de una exposición temporal en la Facultad de Ciencias. Se editará, siempre que sea posible, un catálogo de la exposición cuyos beneficios, de existir, quedarán a disposición de la Facultad de Ciencias y al control de la Junta de Facultad.
18. Las fotografías premiadas podrán exponerse en el Salón de Actos, las Salas de Juntas y los locales de la Facultad de Ciencias, y el resto serán custodiadas por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias para su posible utilización didáctica.
19. La propiedad intelectual de las fotografías premiadas pasará a la Facultad de Ciencias, y por lo tanto, a la UNED, para su posible utilización en unidades didácticas, o material docente exclusivamente, donde se indicará obligatoriamente la fuente de dicha fotografía (autor o autores y su filiación universitaria, si existiese).

La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases. Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por el jurado.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

9.- Error detectado en la Guía del curso 2005-2006 de Ciencias de la Educación (Plan antiguo) y Pedagogía (Plan nuevo)

■ Decanato de la Facultad

El punto 4. de la mencionada guía, con el epígrafe Instrucciones específicas para solicitar el reconocimiento de la experiencia profesional del Prácticum de la página 278 es un error, por tanto, **el/la alumno/a ha de ignorar dicha información.**

FACULTAD DE FILOLOGÍA

10.-Comunicado para los alumnos de Centros en el extranjero

■ Secretaría de la Facultad

En las convocatorias de febrero y junio los exámenes de reserva en el extranjero se celebrarán exclusivamente en la mañana del sábado y no en sesión de mañana y tarde tal y como aparece en las Guías de Filología. Por tanto, el alumno debe presentarse a **las 9:00 horas del sábado.**

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

11.- Cambios de horarios de permanencia de profesores del Departamento de Geografía

■ Dpto. de Geografía

- **Profesora:** Eva M^a Martín Roda

Asignaturas:

Geografía de los recursos y actividades turísticas
Geografía turística del resto del mundo
Geografía turística de Europa

Lunes: de 9 a 14 h. y de 16 a 18 horas.

Jueves: de 9 a 14 horas.

- **Profesor:** Carlos Javier Rubio Benito

Asignaturas:

Geografía de los recursos y actividades turísticas
Geografía turística del resto del mundo
Geografía turística de Europa

Lunes: de 10 a 14 h y de 16 a 20 horas.

Miércoles: de 10 a 14 horas.

- **Profesor:** Alfonso Vázquez González

Asignaturas:

Geografía Humana (Políticas)
Geografía Humana (Antropología)

Lunes: de 16 a 20 horas.

Martes: de 9 a 11 horas.

FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

12.-Comunicado para los alumnos de Derecho del Trabajo

■ Dpto. de Derecho de la Empresa

(CURSO 2005-2006) Cód: 113054

1ª PRUEBA PRESENCIAL

Como saben los alumnos de la asignatura de "Derecho del Trabajo" (Cód. 113054) de la Facultad de CC. Políticas, tanto por la Guía de la carrera del Curso 2005-2006, como por el Programa de "Derecho del Trabajo" del mismo Curso, la distribución de las materias objeto de examen en la primera y segunda pruebas personales, es la siguiente:

La **PRIMERA PRUEBA PERSONAL** tendrá como objeto de examen las Partes I, II, III, IV y V, es decir:

- I.- Introducción.
- II.- Organización Social del Trabajo.
- III.-Administración Laboral y Organizaciones Internacionales.
- IV.-Fuentes de Derecho del Trabajo.
- V.- Contrato de Trabajo.

Los **TEXTOS BÁSICOS** para su preparación, como indica el programa, son:

- Para las Partes I, II, III y IV: BORRAJO DACRUZ, Efrén: "Introducción al Derecho del Trabajo", Tecnos, 14ª ed. 2005. (Resultan también válidas, para quienes ya las hayan obtenido, la 13ª ed. del año 2003 y la Reimpresión de 2004).
- Para la Parte V: FERNÁNDEZ MARCOS, Leodegario: "Derecho individual del Trabajo", UNED, 6ª ed. 2003.

La **SEGUNDA PRUEBA PERSONAL** incluirá la Parte VI como objeto de examen, es decir:

- VI.-Seguridad Social.

El **TEXTO BÁSICO** para su preparación, como indica el Programa, es:

- Para la Parte VI: ALONSO-OLEA GARCÍA, Belén y SUÁREZ FERNÁNDEZ, Alejandro: "Derecho de la Seguridad Social", UNED, 1ª ed. 2004.

La diversidad de materias que necesariamente hay que abordar en la asignatura de "Derecho del Trabajo" para que el alumno tenga una visión completa de la misma, hace que el material de estudio que se facilita a los alumnos sea necesariamente extenso. Por ello, de los temas del programa de la asignatura que a continuación se relacionan, relativos a la **PRIMERA PRUEBA PERSONAL**, sólo se requiere del alumno un conocimiento de carácter genérico que corrobore la lectura detenida de los mismos, sin que se requiera la precisión y detalle exigibles en el estudio de los restantes temas del programa. Los temas relacionados a continuación no serán, por tanto, objeto de examen:

Relación de temas de lectura detenida del programa:

- Tema I
- Tema II
- Tema III
- Tema VI
- Tema VIII
- Tema IX
- Tema XI
- Tema XIV (lectura detenida sólo los apartados I, II y IV)
- Tema XV
- Tema XVI
- Tema XVIII
- Tema XXI (lectura detenida sólo los apartados II, IV, V y VI)
- Tema XXXII

Madrid, 28 de septiembre de 2005. Por el Departamento, Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INFORMÁTICA

13.-Error detectado en la Guía del Curso 2005-2006 carrera de Ingeniería en Informática (Segundo Ciclo)

■ Secretaría de la Escuela

En la página 63 de la Guía del Curso 2005/06 de la carrera de Ingeniería en Informática (Segundo Ciclo) en el punto 9.4. Exámenes extraordinarios de fin de carrera:

DONDE DICE: Los exámenes se celebrarán ... los días 18, 19 y 20 de diciembre de 2005

DEBE DECIR: Los exámenes se celebrarán ... los días 19, 20 y 21 de diciembre de 2005

y en la página 94 de la Guía del Curso 2005/06 de la carrera de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas y Gestión en el punto 9.4. Exámenes extraordinarios de fin de carrera:

DONDE DICE: Los exámenes se celebrarán ... los días 18, 19 y 20 de diciembre de 2005

DEBE DECIR: Los exámenes se celebrarán ... los días 19, 20 y 21 de diciembre de 2005

INSTITUTO UNIVERSITARIO "GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO"

14.-Ayudas a la financiación de Proyectos de Investigación

■ Instituto Universitario "Gral. Gutiérrez Mellado"

De acuerdo con el apartado 8 de la Resolución del BICI de fecha 28 de febrero de 2005, por la que se convoca la concesión de ayudas para Proyectos de Investigación, el Instituto "General Gutiérrez Mellado" ha concedido las siguientes ayudas a la investigación:

1.- **Título de investigación:** "La defensa y la seguridad nacional como factor de desarrollo económico-tecnológico: el caso español y la PESD".

Investigador Principal: Doctor D. Antonio Martínez González

2.- **Título de la investigación:** "La contribución de la Administración internacional en la consolidación de la paz y el Estado de Derecho"

Investigadora Principal: Doctora: Doña Fanny Castro-Rial Garrone

BOE

15.-Reseñas del Boletín Oficial del Estado



BICI

UNIVERSIDADES .- Resolución de 1 de septiembre de 2005, de la Universidad Camilo José Cela, por la que se publican los planes de estudios de Diplomado en Turismo, de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, de Licenciado en Derecho, de Maestro especialidad en Educación Primaria y Maestro especialidad en Lengua Extranjera.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-10-05/pdfs/A32682-32724.pdf>
BOE 5 de octubre de 2005 Pág. 32682

Resolución de 13 de septiembre de 2005, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se modifica la de 25 de junio de 2003, por la que se publica el plan de estudios de Ingeniero Químico.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-10-05/pdfs/A32725-32726.pdf>
BOE 5 de octubre de 2005 Pág. 32725

Resolución de 14 de septiembre de 2005, de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, por la que se publica el plan de estudios de Ingeniero en Informática (segundo ciclo).

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-10-05/pdfs/A32727-32731.pdf>
BOE 5 de octubre de 2005 Pág. 32727

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.- Resolución de 19 de septiembre de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de julio de 2005, por el que se homologa el título de Licenciado en Filosofía, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Zaragoza.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-10-06/pdfs/A32748-32749.pdf>
BOE 6 de octubre de 2005 Pág. 32748

UNIVERSIDADES.- Resolución de 20 de julio de 2005, de la Universidad Católica «Santa Teresa de Jesús», de Ávila, por la que se modifica el plan de estudios de Diplomado en Ciencias Empresariales.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-10-06/pdfs/A32843-32843.pdf>
BOE 6 de octubre de 2005 Pág. 32843

Resolución de 20 de julio de 2005, de la Universidad Católica «Santa Teresa de Jesús», de Ávila, por la que se

modifica el plan de estudios de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-10-06/pdfs/A32847-32847.pdf>
BOE 6 de octubre de 2005 Pág. 32847

Resolución de 20 de julio de 2005, de la Universidad Católica «Santa Teresa de Jesús», de Ávila, por la que se modifica el plan de estudios de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-10-06/pdfs/A32848-32848.pdf>
BOE 6 de octubre de 2005 Pág. 32848

Resolución de 20 de julio de 2005, de la Universidad Católica «Santa Teresa de Jesús», de Ávila, por la que se modifica el plan de estudios de Licenciado en Ciencias Ambientales.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-10-06/pdfs/A32849-32849.pdf>
BOE 6 de octubre de 2005 Pág. 32849

Resolución de 20 de julio de 2005, de la Universidad Católica «Santa Teresa de Jesús», de Ávila, por la que se modifica el plan de estudios de Licenciado en Derecho.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-10-06/pdfs/A32850-32850.pdf>
BOE 6 de octubre de 2005 Pág. 32850

Resolución de 20 de julio de 2005, de la Universidad Católica «Santa Teresa de Jesús» de Ávila, por la que se modifica el plan de estudios de Licenciado en Economía.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-10-06/pdfs/A32850-32850.pdf>
BOE 6 de octubre de 2005 Pág. 32850

UNIVERSIDADES.- Resolución de 21 de septiembre de 2005, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve concurso específico para la provisión de puestos de trabajo correspondientes al Grupo C.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-10-07/pdfs/A32940-32940.pdf>
BOE 7 de octubre de 2005 Pág. 32940

Resolución del Rectorado de la UNED, de 20 de septiembre de 2005, sobre extravió de un título académico.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-10-07/pdfs/B09064-09064.pdf>
BOE 7 de octubre de 2005 Pág. 9064

Corrección de erratas de la Resolución de 12 de julio de 2005, de la Universidad Jaume I, de Castellón, por la que se publica el plan de estudios de Licenciado en Comunicación Audiovisual.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-10-08/pdfs/A33144-33144.pdf>
BOE 8 de octubre de 2005 Pág. 33144

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN. - Orden AEC/3116/2005, de 26 de septiembre, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los Grupos C y D.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-10-10/pdfs/A33150-33150.pdf>
BOE 10 de octubre de 2005 Pág. 33158

PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

15.-Contenidos del Programa UNED en la "2" de TVE

■ Sección de Producción de Medios Audiovisuales

Se indican los títulos de los programas de Televisión Educativa que produce la UNED, y que se emitirán por la cadena "2" de Televisión Española, los próximos días 21, 22 y 23 de octubre. Dicha programación podrá consultarse en Internet (<http://info.uned.es/cemav/tv.htm>).

El viernes 21 de octubre, el programa UNED se emitirá de 10h a 11h con los siguientes títulos:

Título: DON QUIJOTE Y EL CINE.

El cuarto centenario de la publicación de El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha (primera parte del Quijote) ha dado origen a un alud de celebraciones de muy distinta naturaleza, entre las cuales no podía faltar una referida al vínculo que el mundo del séptimo arte ha establecido con el clásico personaje de Miguel de Cervantes. De esta manera, la Filmoteca Española con la muestra Don Quijote y el cine, exhibida en el Palacio de Perales de Madrid, hasta el próximo 2 de noviembre, quiere mostrar la pluralidad iconográfica presente en las producciones cinematográficas, nacionales e internacionales, basadas en El Caballero de la Triste Figura.

El programa UNED recorre las salas de la exposición habilitadas por la Filmoteca Española para Don Quijote y el cine, conducidos por la comisaria de la muestra, Elena Cervera, y el Decano de la Facultad de Filología de la UNED, Francisco Gutiérrez Carbajo, que nos cuentan los pormenores que encierra esta mágica relación establecida entre Alonso Quijano y el cine.

En el espacio Informativo asistimos a la ceremonia de inauguración del curso 2005-2006 en el Salón de Actos de la UNED. El acto, presidido por la Rectora de la UNED, Araceli Maciá, contó con la presencia del Secretario de Estado para Universidades, Salvador Ordóñez.

Iniciamos la segunda parte del programa dentro del área informativa ofreciéndoles PDA UNED, una agenda que pretende ponerles al día en convocatorias de cursos, conferencias, masters, fechas de matriculación, etc. etc.

A continuación un documental sobre un tema candente analizado desde una perspectiva literaria, artística y mediática.

Título: EL IMPACTO DE LA CULTURA EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

El programa UNED de hoy nos muestra algunas de las temáticas que serán abordadas en un curso de próxima celebración en el Círculo de Bellas Artes de Madrid. El entendimiento del origen de la violencia de género como un hecho basado en la condición de desigualdad atribuida a la mujer desde las más remotas sociedades es el punto del que parte El impacto de la cultura en la violencia de género, curso dirigido por la catedrática de literatura inglesa de la UNED, Ángeles de la Concha, que cuenta con las intervenciones de Marta Crespo, profesora de la UNED, Amparo Serrano de Haro, escritora y profesora de Historia del Arte, y María Naredo, perteneciente a Amnistía Internacional.

El programa UNED lleva a cabo una aproximación a algunos de los discursos culturales, como el literario o el pictórico, impregnados de esta determinista representación de la feminidad. Asimismo se disecciona la violencia nacida de algunos sitios web, así como de las imágenes de los más famosos videojuegos.

El programa UNED del sábado y domingo 22 y 23 de octubre, será de 7,30h a 8h con los siguientes títulos:

SÁBADO 8

Título: DON QUIJOTE Y EL CINE. (Repetición)

Noticias UNED: CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL CURSO 2005- 2006 DE LA UNED .

DOMINGO 9

PDA UNED .

Título: EL IMPACTO DE LA CULTURA EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO. (Repetición)

El programa UNED será emitido también los viernes, sábados y domingos a través del Canal Internacional.

Para más información sobre Televisión Educativa de la UNED, llamar a los teléfonos 91 398 60 53 y 91 398 81 36, del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales.

16 .- Avance de la programación radiofónica. Radio UNED en Radio 3 de R.N.E.

Sección de Producción de Medios Audiovisuales

<p>6.00 LUNES 7 de Octubre de 2005 ALFA DE FILOSOFÍA Léxico "Introducción a la antigüedad" Juanjo Cosío Rodríguez y Mercedes Trancoso Casares.</p>	<p>MIÉRCOLES 19 de Octubre de 2005 FRONTAL AL DIA Educativa antimatematica, sistemas de multiplicación y relojes. M del Mar Espinosa Escandor, Directora del consejo del mismo título.</p>	<p>VIERNES 21 de Octubre de 2005 REVISTA DE FILOSOFÍA "El latido a debate" (4) Francisco José Martínez y Antonio García Santomera</p>
<p>6.30 MARTES 15 de Octubre de 2005 REVISTA DE CIENCIAS Ciencias y Técnicas Interdisciplinarias "Estructura y comportamiento de proteínas". José Manuel Franco y Antonio Díaz</p>	<p>VIERNES 21 de Octubre de 2005 REVISTA DE ECONOMÍA Y TURISMO "Los nuevos retos de la economía social", sesión en el primer número a sociedad española en 2005". Elva Chulia Rodríguez, profesora titular de Introducción a la Economía Política (UNED), coordinadora de este número.</p>	<p>VIERNES 21 de Octubre de 2005 FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO "Introducción a la Constitución Española". Ana Boyd, María Sánchez-Roca.</p>
<p>6.30 MIÉRCOLES 16 de Octubre de 2005 REVISTA DE INGENIERÍA Tercer ciclo y doctorado en la UCLM. El Salvador Martínez García de la Suela.</p>	<p>VIERNES 21 de Octubre de 2005 FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO "Introducción a la Constitución Española". Ana Boyd, María Sánchez-Roca.</p>	<p>VIERNES 21 de Octubre de 2005 FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO "Introducción a la Constitución Española". Ana Boyd, María Sánchez-Roca.</p>

*.40 CIENSO

<p>6.00 EL MIÉRCOLES DEL DEBATE Derecho Administrativo del Estado "Introducción al derecho Administrativo". Mª Teresa Requena García. Derecho Civil III: "Las relaciones de estado". Mª Paz Parra de la Hoz. Derecho Internacional Público: "Concepto, evolución y contenidos del Derecho Internacional Público". Concepción Escobar Hernández y José Ramón López. Derecho Penal II: "Plenamiento del estudio de la signatura Decreto Penal II. El delito de sustracción de vehículos". María Rodríguez Martínez y Alfonso Soriano Gómez.</p>	<p>VIERNES 21 de Octubre de 2005 FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO "Introducción a la Constitución Española". Ana Boyd, María Sánchez-Roca.</p>	<p>VIERNES 21 de Octubre de 2005 FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO "Introducción a la Constitución Española". Ana Boyd, María Sánchez-Roca.</p>
<p>6.30 VIERNES 11 de Octubre de 2005 ANDRÓMICA II La investigación en Antropología. profesores de Antropología de la UNED.</p>	<p>VIERNES 21 de Octubre de 2005 FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO "Introducción a la Constitución Española". Ana Boyd, María Sánchez-Roca.</p>	<p>VIERNES 21 de Octubre de 2005 FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO "Introducción a la Constitución Española". Ana Boyd, María Sánchez-Roca.</p>
<p>6.30 PSICOLOGÍA 101 "Psicología Social y de las Organizaciones" "La identificación con la organización en grupos de intervención" "El estrés organizacional". José Francisco Verdugo Compañero y Ana Mónica Rodríguez.</p>	<p>VIERNES 21 de Octubre de 2005 FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO "Introducción a la Constitución Española". Ana Boyd, María Sánchez-Roca.</p>	<p>VIERNES 21 de Octubre de 2005 FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO "Introducción a la Constitución Española". Ana Boyd, María Sánchez-Roca.</p>

La programación semanal de Radio de la UNED se puede consultar en internet: www.infomed.com. Todos los programas de radio y de televisión emitidos en los filiales UNED, se pueden consultar, ver y descargar en www.infomed.com